



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 17 de mayo de 2012

Se acuerda ratificar el carácter de ordinaria de la presente sesión.

Quedar enterada de la Resolución de la Presidencia n.º 1.872, de fecha 24 de abril de 2012, de designación de representantes de esta Entidad en el Consejo Asesor en materia de drogodependencias del Comisionado Regional de la Droga, de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León.

Quedar enterada de los Convenios de Colaboración suscritos últimamente con:

- El Instituto de Mayores y Servicios Sociales y la Federación Española de Municipios y Provincias, para el desarrollo de un programa de teleasistencia.
- El Ayuntamiento de Monasterio de la Sierra, para la publicación de textos en el «Boletín Oficial» de la provincia.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Régimen Jurídico Patrimonial, Asesoramiento y Defensa Jurídica a Municipios, se acuerda modificar el acuerdo adoptado por el Pleno de esta Entidad con fecha 2 de marzo de 2012, en relación con la modificación de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal con ámbito provincial de Burgos.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Régimen Jurídico Patrimonial, Asesoramiento y Defensa Jurídica a Municipios, se acuerda designar como Alcaldesa Pedánea Gestora de la Entidad Local Menor de Quintanilla de las Carretas, perteneciente al Ayuntamiento de San Mamés de Burgos, a doña Inés M.^a Luna Gutiérrez.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Régimen Jurídico Patrimonial, Asesoramiento y Defensa Jurídica a Municipios, se acuerda informar favorablemente la modificación de los Estatutos de la «Mancomunidad Sierra Peña Amaya».

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Régimen Jurídico Patrimonial, Asesoramiento y Defensa Jurídica a Municipios, se acuerda autorizar al Ayuntamiento de Huerta de Rey para la enajenación de siete viviendas del edificio sito en la C/ Rodríguez Valcárcel, n.º 1.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Régimen Jurídico Patrimonial, Asesoramiento y Defensa Jurídica a Municipios, dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Villadiego, para la enajenación de un bien patrimonial con la calificación de solar, sito en la calle Crucero, n.º 2.



De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Régimen Jurídico Patrimonial, Asesoramiento y Defensa Jurídica a Municipios, dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Arija, en la cesión gratuita de parcela urbana, sita en el Paseo de la Playa, n.º 34, para la construcción de viviendas de protección oficial.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Régimen Jurídico Patrimonial, Asesoramiento y Defensa Jurídica a Municipios, dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Vadocondes, para la permuta de varias parcelas de su propiedad.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, Economía, Especial de Cuentas, Recaudación, Asesoría Jurídica, Caja de Cooperación, Contratación y Junta de Compras, se acuerda conceder al Ayuntamiento de Villalba de Duero un préstamo por importe de 136.000 euros, para financiar las obras de «Conclusión de Polideportivo Municipal Cubierto».

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, Economía, Especial de Cuentas, Recaudación, Asesoría Jurídica, Caja de Cooperación, Contratación y Junta de Compras, se acuerda conceder al Ayuntamiento de Modúbar de la Emparedada un préstamo por importe de 113.700 euros, para financiar las obras de «Cubierta Pista Polideportiva».

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, Economía, Especial de Cuentas, Recaudación, Asesoría Jurídica, Caja de Cooperación, Contratación y Junta de Compras, se acuerda reconocer las obligaciones correspondientes a ejercicios cerrados n.º 4/2012 de esta Diputación Provincial, por importe de 839.475,58 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, Economía, Especial de Cuentas, Recaudación, Asesoría Jurídica, Caja de Cooperación, Contratación y Junta de Compras, se acuerda reconocer las obligaciones correspondientes a ejercicios cerrados n.º 1/2012 del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud, por importe de 16.445,91 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, Economía, Especial de Cuentas, Recaudación, Asesoría Jurídica, Caja de Cooperación, Contratación y Junta de Compras, se acuerda resolver las reclamaciones presentadas contra el acuerdo del Pleno de esta Corporación de 30 de marzo de 2012 y aprobar definitivamente el presupuesto general de la Diputación Provincial de Burgos para 2012.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, Economía, Especial de Cuentas, Recaudación, Asesoría Jurídica, Caja de Cooperación, Contratación y Junta de Compras, se acuerda aprobar inicialmente la modificación de la Ordenanza reguladora del precio público por prestación de servicios y de utilización de maquinaria de la Excm. Diputación Provincial de Burgos.



De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, Economía, Especial de Cuentas, Recaudación, Asesoría Jurídica, Caja de Cooperación, Contratación y Junta de Compras, se acuerda crear el fichero de datos personales de la Excm. Diputación Provincial de Burgos - Servicio de Gestión y Recaudación Tributaria.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, Economía, Especial de Cuentas, Recaudación, Asesoría Jurídica, Caja de Cooperación, Contratación y Junta de Compras, se acuerda aceptar la delegación de funciones de gestión y recaudación de recursos tributarios de diversas Entidades Locales de la provincia.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, Economía, Especial de Cuentas, Recaudación, Asesoría Jurídica, Caja de Cooperación, Contratación y Junta de Compras, se acuerda aceptar la delegación conferida por 18 Ayuntamientos de la provincia, relativa a la facultad para solicitar al Estado la compensación de las cantidades no percibidas, una vez aplicada una bonificación del IBI a la empresa concesionaria de la autopista AP-I, durante los periodos impositivos 2010 y 2011.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Personal, se acuerda aprobar la modificación del acuerdo del Pleno de fecha 30 de marzo de 2012, de aprobación inicial de la Relación de Puestos de Trabajo 2012 del personal funcionario y laboral de la Diputación Provincial de Burgos y del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud.

Se acuerda aprobar la proposición presentada por el Portavoz del Grupo Popular, en apoyo al mantenimiento de los Partidos Judiciales.

Se acuerda aprobar la proposición presentada por el Portavoz del Grupo Popular, de apoyo y respaldo a los responsables de Caja de Burgos - Banca Cívica, para que se fijen en Burgos la Dirección Territorial y el Comité Asesor Territorial del grupo Caixa Bank.

Se acuerda aprobar la proposición presentada por la Portavoz del Grupo Mixto en representación de Unión, Progreso y Democracia, en relación a la retirada del céntimo sanitario, con la transaccional formulada por el Portavoz del Grupo Popular.

Se acuerda aprobar la proposición presentada por la Portavoz del Grupo Mixto en representación de Unión, Progreso y Democracia, en relación al sistema de financiación local.

Se acuerda aprobar la proposición presentada por el Portavoz del Grupo Socialista, sobre continuidad del Plan REINDUS 2012 en el entorno de Garoña.

Se acuerda aprobar la proposición presentada por el Portavoz del Grupo Socialista, solicitando a la Junta de Castilla y León el pago de la deuda a esta Diputación Provincial.

Quedar enterada de los Decretos dictados por la Presidencia, desde la última sesión ordinaria, celebrada el día 13 de abril de 2012.

Burgos, 31 de julio de 2012.

El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel